13/11/2014

Tocopilla: mujer traficaba con su guagua en brazos

El fiscal (s) de Tocopilla, Ricardo Castro Lillo, formalizó a una mujer boliviana, que transportaba al interior de su organismo 50 ovoides de pasta base de cocaína..

Adela Montaño Jaldín, viajaba con un bebé y fue fiscalizada en el control del retén Río Loa, por personal de Aduanas, mostrándoos en extremo nerviosa, lo que llamó la atención de los funcionarios fiscalizadores.

Esta situación fue notificada la Fiscalía de Tocopilla, que dispuso que la mujer fuera controlada en Tocopilla y trasladad al Hospital Marcos Macuada. Allí se detectó que llevaba en su estómago cuerpos extraños, que resultaron ser 50 ovoides.

La mujer quedó hospitalizada a la espera que evacuara esos cuerpos, por lo que se amplió su detención.

Finalmente este martes, la mujer fue formalizada por el delito de tráfico de drogas, por trasladar en su cuerpo 50 ovoides de pasta base de cocaína con un peso de 533 gramos.

El Juzgado de Garantía, a petición del fiscal Castro Lillo, aplicó a la mujer la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que respecto del bebé se pidió una medida de protección al Tribunal de Familia, que dispuso que el éste fuera mantenido en el Hospital con el propósito de ser alimentado y mientras se tomaba contacto con la familia de la mujer en Bolivia.

Esta gestión permitió localizar al padre del bebé que vendrá a Chile a recuperar al niño y regresarlo a Bolivia.

Se fijo un plazo para el cierre de la investigación de 120 días.